No. Contrato	**108-2018**
Clase de Contrato.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
Periodo	**ENTRE EL 1 DE MAYO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2019**
Nombre del contratista Cedula de Ciudadanía No	**MARY ROSSY PACHECO SARMIENTO 1.129.578.878 DE BARRANQUILLA**
Nombre Del Supervisor Del Contrato	MARIAM SILVERA LASCAR
Expediente No.	20188201501001O8E
Registro Presupuestal.	11319 DEL 2019.

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO. Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula No. 2 se presenta el informe correspondiente.

1.1. A más tardar al finalizar el día siguiente de la asignación tipificar todos los radicados de acuerdo con las tablas de retención documental – TRD´s-.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se tipificaron en total 135 radicados los cuales fueron asignados a mi ORFEO y se hizo conforme a la tabla de retención documental.
Evidencia: Radicados en Orfeo (-2) los cuales se indican en el cuadro anexo 1.

1.2. Orientar y recibir reclamaciones de usuarios tales como: Derechos de Petición, PQRs, denuncias, copias, solicitudes de información, anexos a RAP y REQ, solicitudes de copias, consultas, remisión de información, solicitudes de aclaración o revisión de resoluciones, requerimientos o comunicaciones de usuarios y empresas prestadoras, traslados por competencia, respuestas de usuarios y empresas, requerimientos de organismos del control y gubernamentales, solicitud de requerimiento de expedientes; cuando se requiera respuestas a RAP directos y Revocatorias Directa, formulación de pliegos de cargos y decisiones de cierre y archivo.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se orientaron 60 usuarios y se les entregaron los formatos del SIGME adecuados a cada caso atendido.
La evidencia se encuentra en el Google Drive de Soluciones Ciudadanas y en el cuadro anexo 2.

1.3. Revisar y estudiar los tipos de trámites que le sean asignados por Orfeo, crear expediente (en el caso de PQR incluir en el expediente No. 20188203801000O1E de conformidad con lo dispuesto en la Circular 20185000000014 del 09/01/2018), incluir en información general el servicio, causal y detalle, **y proyectar el documento de respuesta de la misma dentro de los tres (03) días luego de su asignación, así mismo** Imprimirlo y entregarlo en el mismo término a gestión documental para la puesta al correo o desde el correo institucional según corresponda, entrega que se debe realizar en el formato establecido en el SIGME.

Superservicios
No 2019-820-072169-2
Asunto: INFORME DE ACTIVIDAD Destino: DIRECCION TERRITORIA
Fecha Radicado: 06/06/2019 15:37:26 Usuario Radicador: MROCHA
Remitente: (FUN) MARY ROSSY PACHECO SARMIENTO
Consulte el estado de su trámite en nuestra página - www.superservicios.gov.co
Bogota D.C. Cra 18 No 84-35,Tel. 6913005

F=8

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se revisaron y estudiaron 135 trámites donde se creó el expediente o se incluyó en el respectivo y cuando eran PQR se incluyó en el expediente No. 20198203801000O1E.
Evidencia: Radicados en Orfeo (-2) los cuales se indican en cuadro anexo 1.

1.4. Remitir oportunamente alertas ciudadanas y reportar diariamente el cumplimiento de los lineamientos del Programa Nacional de Atención al Usuario.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, no se detectó alerta ciudadana para remitir y se reportaron diariamente en total 60 usuarios atendidos en los turnos asignados dentro del el cumplimiento de los lineamientos del Programa Nacional de Atención al Usuario.
Evidencia se encuentra en el Google Drive de Soluciones Ciudadanas y en el cuadro anexo 2.

1.5. Identificar los tramites que no sean de competencia de la Dirección Territorial o de otra área *-Denuncias, recursos, Consultas, requerimientos formulados por entes gubernamentales o de control, Demandas, Documentos para las Delegadas y otras dependencias entre otros-*, evento en el cual deberá proceder a reasignar dentro de los dos (02) días luego de su asignación al Supervisor del contrato para su envío al área correspondiente.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, en cumplimiento de esta obligación, encontraron tramites 7 que pertenecer a otras áreas y fueron reasignados al correspondiente.
Evidencia: Se encuentra en el cuadro anexo 1

1.6. Asociar los radicados recibidos y todos los documentos relacionados con dicho expediente y corregir los que estén mal tipificados o contengan información errónea.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, en cumplimiento de esta obligación, se asociaron los radicados recibidos y se corrigieron los mal tipificados.
Evidencia: Radicados en Orfeo (-2) los cuales se indican en cuadro anexo 1.

1.7. Trasladar dentro de los dos (02) días siguientes a su asignación los trámites de competencia de otras entidades.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, en cumplimiento de esta obligación, se trasladaron 20 trámites de competencia de otras entidades.
Evidencia: Cuadro anexo 1 con los radicados evacuados.

1.8. Atender de manera personal o telefónica a los usuarios y demás personal en general que lo requiera, brindándoles orientación sobre el procedimiento a seguir para presentar una reclamación e informándoles sobre el estado de su trámite en la entidad, atenciones que deben ser radicadas en Orfeo.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se atendieron de manera personal a 60 usuarios que llegaron al turno asignado en el Punto de Atención, se les brindó la información requerida y se radicaron en ORFEO y se subieron al Programa Nacional de Atención al Usuario.
Evidencia: Se anexa el cuadro en excell del Google Drive de Soluciones Ciudadanas y en el cuadro anexo 2.

1.9. Cuando se atiendan usuarios de manera personalizada en los puntos de atención Superservicios, Casas del Consumidor, o en cualquiera de las actividades de Servicio al Ciudadano, dichas atenciones deberán registrarse en el formato de atenciones personalizadas conforme al procedimiento previsto por la entidad en el SIGME, y radicarse en Orfeo.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se atendieron 60 usuarios de manera personal, se les entregaron los formatos del SIGME adecuados a cada caso atendido cuando se radicaron documentos y se registró conforme al procedimiento previsto en el SIGME.
Evidencia: Se anexa el cuadro en excell del Google Drive de Soluciones Ciudadanas y en el cuadro anexo 2.

1.10. Atender de acuerdo con las directrices de buen trato a los usuarios y de acuerdo al Manual del servicio al ciudadano.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se atendieron las directrices de bueno trato a los usuarios de acuerdo con el Manual del Servicio al ciudadano.
Evidencia: Cuadro de Soluciones Ciudadanas anexo 2.

1.11. Reportar en línea diariamente en el formato de soluciones ciudadanas del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, las atenciones y trámites atendidos de forma verbal o escritas.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se reportaron en línea diariamente en los turnos asignados por el Supervisor en el formato de soluciones ciudadanas del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, las atenciones y trámites atendidos, para un total de 60 usuarios.
Evidencia: Cuadro Soluciones Ciudadanas anexo 2.

1.12. Apoyar las estrategias de participación ciudadana y control social en su territorio.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, no se requirió apoyo por parte de participación ciudadana y control social, en este periodo.
Evidencia: No se necesita

1.13. Apoyar las actividades y dar cumplimiento a los requerimientos del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se dio cumplimiento a los requerimientos del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.
Evidencia: Cuadro Soluciones Ciudadanas anexo 2.

1.14. Implementar estrategias en el punto de atención que conlleve a la reducción de tramites o PQRs innecesarios o que puedan ser resueltos con la asesoría presencial, esto sin afectar los derechos de los usuarios.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se atendieron los usuarios de manera personal de tal manera que no se radicaran documentos que eran trámite en primera instancia de las empresas.
Evidencia: Las estadísticas de la Supervisora sobre los trámites radicados en este período en el punto de atención.

1.15. Apoyar las actividades de estrategias de la Red Nacional de Protección al Consumidor dentro del departamento respectivo a la ejecución del contrato.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se apoyó a la Red Nacional de Protección al Consumidor, cuando se hicieron los turnos en la Casa del Consumidor de la ciudad de Barranquilla.
Evidencia: Se realizaron turnos en la Casa del Consumidor de Barranquilla los días 3, 10, 17, 24 y 31 de mayo de 2019.

1.16. Apoyar las estrategias digitales de atención al ciudadano.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se apoyaron las estrategias digitales de atención al usuario indicando a los mismos el aporte del correo electrónico en sus trámites.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Evidencia: Cuadro de Soluciones Ciudadanas de los radicados tramitados y de los correos electrónicos aportados por los usuarios que pueden ser verificados.

1.17. Informar al supervisor del contrato, sobre los hechos detectados en los servicios prestados por las empresas y que constituyan alerta, que generen riesgo en la prestación del servicio respectivo o en la atención a los usuarios.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, no se detectaron hechos que constituyan alerta o que generen riesgo en la prestación del servicio respectivo o en la atención a los usuarios.
Evidencia: No se requieren por cuanto no se encontraron alertas que reportar.

1.18. Atender de manera inmediata las correcciones e instrucciones impartidas por el Supervisor.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se atendieron las instrucciones impartidas por la supervisora.
Evidencia: Correos institucional enviados por la Supervisora y su acatamiento inmediato.

1.19. Asistir a las reuniones de seguimiento o actualización que se programen, así mismo estar atento a cualquier comunicación o directriz que se le remita vía Correo Electrónico.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se asistió a la capacitación virtual sobre Lenguaje de Señas el 17 de mayo de 2019 de 4pm a 6pm y directrices impartidas vía correo electrónico.
Evidencia: Planilla de asistencia; correos electrónicos enviados y contestados.

1.20. Apoyar el "**PLAN DE CHOQUE CARIBE**" cuando se requiera, atendiendo y radicando en el vehículo móvil los días y horario establecido por la entidad, orientando y recibiendo reclamaciones, quejas, denuncias y demás tramites, así mismo gestionar los cuatro (4) temas de reacción inmediata.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, en este periodo no se realizó apoyo a este proyecto.
Evidencia: No es necesaria

2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

A. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

		Valor sin intereses de mora			
Periodo pagado	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Número de planilla (s)
NOVIEMBRE DE 2018	$1.248.000	$156.000	$199.700	$6.600	8485911050
DICIEMBRE DE 2018	$1.248.000	$156.000	$199.700	$6.600	8486749176
ENERO DE 2019	$1.248.000	$156.000	$199.700	$6.600	8489098157
FEBRERO DE 2019	$1.248.000	$156.000	$199.700	$6.600	8489936795
MARZO DE 2019	$1.248.000	$156.000	$199.700	$6.600	8491030908
ABRIL DE 2019	$1.248.000	$156.000	$199.700	$6.600	8491945215
Totales	$7.488.000	$936.000	$1.198.200	$39.600	

B. VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Valor Inicial	$ 18.928.000
Valor Adición No. 1 SI APLICA	$
Valor Adición No. 2 SI APLICA	$
Valor Total	$ 18.928.000
Valor CDP No. 2 -	$ 18.720.000
Número Compromiso Vigencia 2019	11319
Compromiso Vigencia 2019	$ 18.720.000
Pago No. 1	$ 208.000
Pago No. 2	$ 3.120.000
Pago No 3	$ 3.120.000
Pago No 4	$ 3.120.000
Pago No 5	$ 3.120.000
Saldo	$ 6.240.000
Saldo Vigencia 2019	$ 6.240.000

1.21. Mantener actualizado el cargue de radicados del sistema **ORFEO**

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se mantuvo actualizado el cargue de radicados del sistema ORFEO.
Evidencia: Auditoría hecha por la Supervisora al ORFEO

1.22. Garantizar la confidencialidad y no divulgación de información reservada de la **SUPERSERVICIOS** a la que pueda tener acceso.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, se mantuvo la confidencialidad y no se divulgó información alguna reservada.
Evidencia: Se presume de buena fe, y no existen denuncian o situaciones que demuestren que no se haya cumplido con este ítem.

MARY ROSSY PACHECO SARMIENTO
CC 1.129.578.878 DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES.
Cumplimiento: Para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019, dentro del objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 108 de 2018, se cumplieron las obligaciones del objeto contractual para un cobro de $ 3.120.000
Nota: El contratista cumplió con los logros y objetivos señalados en su contrato.
El contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.
Se autoriza el pago por la suma de **TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/L ($3.120.000).**

MARIAM SILVERA LASCAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11

Proyectó: Mary Rossy Pacheco-Contratista.
Revisó: Mariam Silvera Lascar – Profesional Universitario Grado 11

	CONTRATISTA :	MARY PACHECO			
	Fecha inicio:	05/01/2019			
	Fecha Final:	05/31/2019			
item	RADICADO	Fecha Entrega Proyecto VoBo	Observaciones	Número -1	Fecha
1	20198200519332	05/06/2019		20198201097371	05/06/2019
2	20195290411082	05/06/2019	Descargo		
3	20195290434782	05/06/2019		20198201097401	05/06/2019
4	20195290387742	05/06/2019	Traslado a E.S.P		
5	20195290392302	05/06/2019	Traslado a E.S.P		
6	20195290431602	05/06/2019	Traslado a E.S.P		
7	20198200531572	05/06/2019	Traslado a E.S.P		
8	20198200532002	05/06/2019	Traslado a E.S.P		
9	20198200537682	05/06/2019	Traslado a E.S.P		
10	20198300061842	05/06/2019	Traslado a E.S.P		
11	20198200541652	05/07/2019		20198201106471	07-05-2019
12	20198200566642	07-05-2019	Descargo-Rta Empresa		
13	20198200546372	08-05-2019		20198201113631	08-05-2019
14	20198200546502	08-05-2019		20198201113871	08-05-2019
15	20198200555952	08-05-2019		20198201113951	08-05-2019
16	20198200556162	08-05-2019		20198201116921	08-05-2019
17	20195290437852	08-05-2019		20198201116931	08-05-2019
18	20198200560232	08-05-2019		20198201116941	08-05-2019
19	20195290440202	08-05-2019		20198201116951	08-05-2019
20	20198200561772	08-05-2019		20198201121691	08-05-2019
21	20198200561822	08-05-2019		20198201122951	08-05-2019
22	20198200566372	08-05-2019		20198201122961	08-05-2019
23	20195290407622	08-05-2019	Descargo- Anexo		08-05-2019
24	20198100161162	08-05-2019		20198201122981	08-05-2019
25	20198200541702	08-05-2019		20198201122991	08-05-2019
26	20198200542212	08-05-2019		20198201123001	08-05-2019
27	20195290372682	10-05-2019	RESOLUCIÓN		
28	20195290372682	10-05-2019		20198201136321	10-05-2019
29	20195290384762	10-05-2019		20198201136381	
30	20195290434012	10-05-2019			
31	20198200562022	10-05-2019	Devolvi – REV		
32	20195290447402	10-05-2019		20198201136451	10-05-2019
33	20195290450222	10-05-2019	Descargo- Anexo		
34	20198200573162	10-05-2019		20198201136481	10-05-2019
35	20195290456182	10-05-2019		20198201136891	10-05-2019
36	20198200582562	10-05-2019		20198201136901	10-05-2019
37	20195290454912	10-05-2019		20198201136931-20198201152381	10-05-2019
38	20195290454922	10-05-2019		20198201137241-20198201152391	10-05-2019
39	20198200587532	14-05-2019		20198201156301	14-05-2019

40	20198200594692	14-05-2019		20198201159861-20198201159871	14-05-2019
41	20198200594712	14-05-2019		20198201159881-20198201159891	14-05-2019
42	20198200596412	14-05-2019		20198201159901	14-05-2019
43	20198200589432	14-05-2019		20198201159911	14-05-2019
44	20198200591302	14-05-2019		20198201159921	14-05-2019
45	20198200594632	14-05-2019		20198201159931	14-05-2019
46	20198200595322	14-05-2019		20198201161951	14-05-2019
47	20195290466742	05/16/2019		20198201182071 -20198201182081	17-05-2019
48	20198200598002	17-05-2019		20198201182091	17-05-2019
49	20198200602332	17-05-2019		20198201182101	17-05-2019
50	20198200607302	17-05-2019		20198201184661	17-05-2019
51	20198200615002	17-05-2019		20198201186771	17-05-2019
52	20195290488452	17-05-2019		20198201186781	17-05-2019
53	20198200620162	17-05-2019		20198201186791	17-05-2019
54	20198200621232	17-05-2019		20198201186821	17-05-2019
55	20198200623292	17-05-2019		20198201186831	17-05-2019
56	20198200623322	17-05-2019		20198201186841	17-05-2019
57	20198200584102	17-05-2019		20198201186971-20198201186981	17-05-2019
58	20198200602562	17-05-2019		20198201187041	17-05-2019
59	20195290469002	17-05-2019		20198201187151	17-05-2019
60	20198200598602	20-05–2019		20198201189811	20-05–2019
61	20198200611422	20-05–2019		20198201201811	20-05–2019
62	20198200611612	20-05–2019		20198201204411	20-05–2019
63	20198200613002	20-05–2019		20198201204421	20-05–2019
64	20198200649282	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
65	20198200649322	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
66	20198200649342	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
67	20198200649362	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
68	20198200649402	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
69	20198200649432	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
70	20198200649472	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
71	20198200649502	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
72	20198200649542	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
73	20198200649572	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
74	20198200649582	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
75	20198200649602	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
76	20198200649652	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
77	20198200649712	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
78	20198200649742	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
79	20198200649762	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
80	20198200649802	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
81	20198200649842	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
82	20198200649872	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
83	20198200649892	05/21/2019	Descargo-Rta Empresa		
84	20195000002362	05/21/2019	Descargo-Anexo		

85	20195000002212	05/21/2019	Otra territorial		
86	20195290498732	05/22/2019		20198201230571	05/22/2019
87	20198200632762	05/22/2019		20198201230581	05/22/2019
88	20195000002352	05/22/2019		20198201230591	05/22/2019
89	20198200635992	05/22/2019		20198201230601	05/22/2019
90	20198200645112	05/22/2019		20198201230621	05/22/2019
91	20198200213992	05/22/2019	RESOLUCIÓN		
92	20198200247132	23-05-2019	Descargo-Anexo		
93	20195290491892	05/24/2019		20198201244351-20198201244361	05/24/2019
94	20195290492052	05/24/2019	Oficina Jurídica	20198201255521	05/24/2019
95	20198200636992	05/24/2019		20198201244721	05/24/2019
96	20198200650722	05/24/2019		20198201246921 -20198201246941	05/24/2019
97	20195290503812	05/24/2019		20198201252911	05/24/2019
98	20198200640062	05/24/2019		20198201253041 -20198201253051	05/24/2019
99	20195290505832	05/24/2019		20198201253061	05/24/2019
100	20198200642422	05/24/2019	REQ		
101	20198200658492	05/24/2019		20198201253071	05/24/2019
102	20198200658562	05/24/2019		20198201255481	05/24/2019
103	20198200659442	05/24/2019		20198201255491	05/24/2019
104	20198200661552	05/24/2019		20198201255501	05/24/2019
105	20198200661692	05/24/2019		20198201255511	05/24/2019
106	20195290523672	27-05-2019		20198201261811	27-05-2019
107	20198200664212	27-05-2019		20198201262911	27-05-2019
108	20195290463662	27-05-2019		20198201262941	27-05-2019
109	20198200663642	27-05-2019	REQ		
110	20198200664202	05/28/2019		20198201269631	05/28/2019
111	20198200664582	05/28/2019		20198201270121	05/28/2019
112	20198200664962	05/28/2019		20198201270151	05/28/2019
113	20198200666882	05/28/2019		20198201270181	05/28/2019
114	20198200667822	05/28/2019		20198201270191	05/28/2019
115	20198200668082	05/28/2019		20198201270201	05/28/2019
116	20195290528782	05/28/2019		20198201270211	05/28/2019
117	20198200669522	05/28/2019		20198201270231	05/28/2019
118	20198200670302	29-05-2019		20198201290131	29-05-2019
119	20198200670522	05/30/2019		20198201290141	05/30/2019
120	20198200670892	05/30/2019		20198201291101	05/30/2019
121	20198200675262	05/30/2019		20198201293241 -20198201293261	05/30/2019
122	20198200673742	05/30/2019		20198201293271	05/30/2019
123	20198200676662	05/30/2019		20198201293361	05/30/2019
124	20195290542772	05/30/2019		20198201293381	05/30/2019
125	20198200685292	05/30/2019		20198201298581 -20198201298591	05/30/2019
126	20198200627982	05/30/2019		20198201298681	05/30/2019
127	20195290516882	05/30/2019		20198201298711	05/30/2019
128	20195290536622	05/30/2019	Delegada		
129	20198200692012	31-05-2019		20198201320901	31-05-2019

130	20198200697702	31-05-2019		20198201321051	31-05-2019
131	20198200698022	31-05-2019		20198201321061	31-05-2019
132	20198200698342	31-05-2019		20198201321271	31-05-2019
133	20195290533292	31-05-2019		20198201321791	31-05-2019
134	20198200698192	31-05-2019		20198201321801	31-05-2019
135	20198200686632	31-05-2019		20198201321811	31-05-2019

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

CONTROL DE ASISTENCIA

SIGME

LUGAR:	Cll 8A
ORGANIZADOR:	OCT
TEMAS A TRATAR:	Sensibilización en lengua de señas colombiana colaboradores presencial y virtual – canal presencial_PNS
Fecha:	17/05/19
Hora Inicio:	4:00
Hora Fin:	6:00

Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Superservicios para la recolección, almacenamiento y uso de audio, video, fotografía y demás datos personales, con la finalidad de "registrar la evidencia de asistencia a la mesa de trabajo, evento de formación y/o participación en una video conferencia". Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Para consultas y reclamos comuníquese al correo electrónico: sspd@superservicios.gov.co y demás canales habilitados para tal fin, en virtud de los dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Mayor información consúltela en nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de datos personales MC-M-002, disponible en https://www.superservicios.gov.co/politica-tratamiento-datos y en la plataforma SIGME.

ASISTENTES

NOMBRE(S) Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Jorge Andrés Ramirez	—	—		jramirez5@superservicios	—
Juan Manuel Salazar	gestor	—	DTSUROCC	jmsalazar@superservicios	
Maria Francisca Garcia	gestora	—	DTNorte	mfgarcia@superservicios	
Mary Rossy Pacheco	gestora	—	DTNorte	mpacheco@superservicios	
Milagros Haussin	gestora	—	DTOccidente	mmaussi@superservicios	
Rocio Peñaranda	gestora	—	DTNorte	rpenaranda@superservicios	
Adriana Alcarado	gestora	—	DTCentro	aalvaradod@superservicios	
Alexander Peñafort	gestor	—	DTSuroccidente	apenafort@superservicios	
Alfonso Peñuela	funcionario	—	DTOCcidente	apenuela@superservicios	
Andrs Felipe Suarez	colaborador	—	af	afsuarez@superservicios	
David Andrade	DTSUROC		DTSuroccidente	dandrade@superservicios	
Yessica Ortega	gestora	—	DTSuroccidente	yortega@superservicios	
Luz Marina Hernandez	gestora digital	—	DT Suroccidente	lhernandez@superservicios	

Superservicios Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	CONTROL DE ASISTENCIA	SIGME

DESARROLLO, ACUERDOS Y/O CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Sensibilización a colaboradores en Lengua de Señas Colombiana en el cual se inicia con referentes teoricos básicos sobre la población sorda, el lenguaje, tipos de discapacidades y Lengua de señas colombiana-
La segunda parte se realizo un taller practico en el cual se puso en práctica aspectos básicos del abecedario, la seña personal y otro tipo de comunicación enfocada en la atención a los usuarios.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	Próxima Reunión:

Superservicios Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	CONTROL DE ASISTENCIA	SIGME

LUGAR:	C11 84	Fecha:	17/05/19
ORGANIZADOR:	OOT	Hora Inicio:	4:00
TEMAS A TRATAR:	Sensibilización en Lengua de Señas colombiana presencial y virtual.	Hora Fin:	6:00

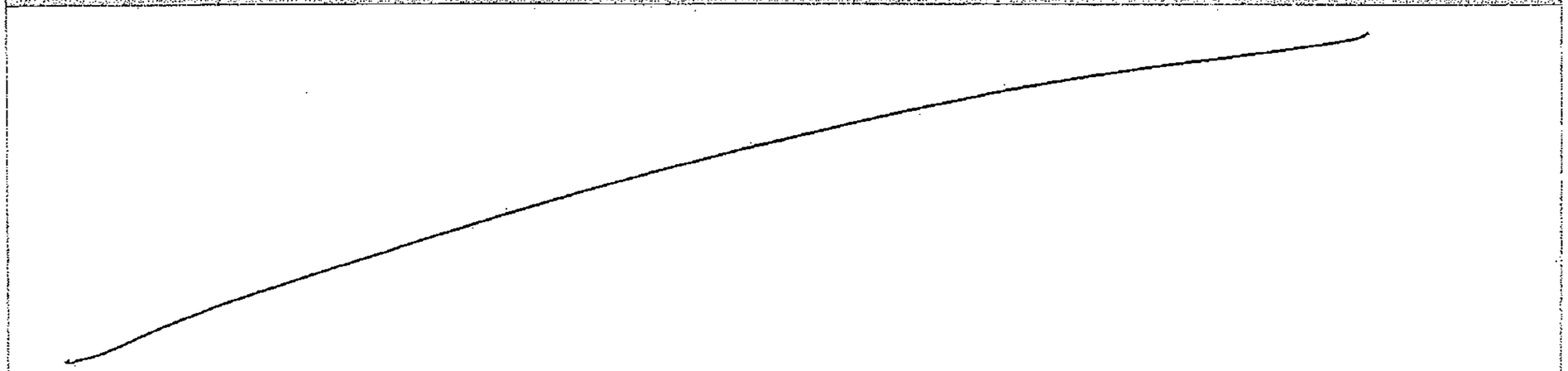
Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Superservicios para la recolección, almacenamiento y uso de audio, video, fotografía y demás datos personales, con la finalidad de "registrar la evidencia de asistencia a la mesa de trabajo, evento de formación y/o participación en una video conferencia". Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Para consultas y reclamos comuníquese al correo electrónico: sspd@superservicios.gov.co y demás canales habilitados para tal fin, en virtud de los dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Mayor información consúltela en nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de datos personales MC-M-002, disponible en https://www.superservicios.gov.co/política-tratamiento-datos y en la plataforma SIGME.

ASISTENTES

NOMBRE(S) Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Samir Gonzalez	contratista	2720	OOT	Sagonzalez@superservicios	
Nuralein Zamora Guerra	Gestor Temito.		PQR	nzamora@superservicios.gov	
José Cordoba Nieto	Asesor	2053	Otic. Informática	Jmcordobe@superservicios.gov.co	
Kerly Brito Barbosa	Gestor Digital		OTC	kbritoe@superservicios.gov.co	
Maira Paula prada Komiret	Gestor Digital		DTC	mpprada@SuperServicios.gov.co	
Fernando Delgado Rueda	Prof Esp	2341	Ser. Generales	fdgalvis@superservicios	
Miguel Angel Ubaque M.	Contratista		DTC	muebe@superservicios.gov.co	
JOAQUIN LEAL BOADA SALAMANCA	Gestor Digital		DTC	oboada@superservicios.gov.co	
José Fernando Losmos	Contratista	3163354099	O.I.D	jofloresmo@unal.edu.co	
Mileth Catherine Osorio	Contratista	3013090028	DTC	mosorio@superservicios.gov.co	
Constanza Florez Ruiz	Prof Espe	2371	GPP	cflorezr@superservicios	
Alexa J. Saavedra	Prof Esp	2313	G. Comunicación	edsaavedra@sspd	
Alejandra Montes	Tadministrativa	2355	S General	amontes@superservicios	
Laud Chaparro Forero	Contratista		DOT	lachaparro@Superservicios.gov	
Justo Cerón	contratista	—	OTC	jceron@superservicios.gov.co	
Cynthia Arce	contratista	—	gestora	ctarce@superservicios.gov	
Claudia Natalia Maya	contratista	—	gestora Pasto		
Diego Urbano	contratista	—	gestor	durbano@superservicios.gov	

Superservicios Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	CONTROL DE ASISTENCIA	SIGME

DESARROLLO, ACUERDOS Y/O CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	Próxima Reunión: